

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Consejo Universitario

ACUERDOS TOMADOS EN SESION 1678-2003

CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE, 2003.

ARTICULO IV, inciso 1)

SE ACUERDA trasladar la fecha de la próxima sesión extraordinaria para el 3 de diciembre del 2003.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 2)

Después de escuchar la exposición presentada por el experto español, Dr. Jesús Sebastián, sobre internacionalización de las universidades, SE ACUERDA:

1. Agradecer al Dr. Jesús Sebastián su exposición en esta sesión y su asesoría durante la semana.
2. Reconocer el esfuerzo realizado por los funcionarios del Sistema de Estudios de Posgrado y del Programa de Relaciones Externas, para que el Dr. Jesús Sebastián pudiera estar presente en la UNED.
3. Agradecer el apoyo brindado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), a la Embajada de España y al Centro Cultural Español, quienes unieron esfuerzos para contar con la visita del Dr. Sebastián durante la presente semana.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 3)

Se conoce oficio C.E.230-2003 del 11 de noviembre del 2003 (REF. CU-471-2003), suscrito el Lic. René Muñoz, Secretario del Consejo Editorial, en el que transcribe el acuerdo tomado en sesión 17-2003, artículo VI, inciso 2, del 16 de octubre del 2003, sobre los aspectos esenciales que se tratarían en su visita al Consejo Universitario, tales como determinar el estatus idóneo de la Editorial en el marco de la UNED y obtener un pronunciamiento sobre la política de inversión en la Editorial.

Además, se recibe la visita de los señores: Licda. Inés Trejos, Lic. Eugenio Rodríguez, Lic. René Muñoz y el MBA. Luis Guillermo Carpio, miembros del Consejo Editorial.

SE ACUERDA:

1. Agradecer a los señores miembros del Consejo Editorial su visita al Consejo Universitario.
2. Remitir a la Vicerrectoría Ejecutiva, a la Oficina Jurídica y a la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo el oficio C.E.230-2003 del Consejo Editorial, con el fin de que, en un plazo de tres meses, brinden su criterio en relación con su planteamiento.
3. Solicitar al Lic. René Muñoz que, en conjunto con la Vicerrectoría Ejecutiva, busquen mecanismos que permitan maximizar el uso de la infraestructura editorial.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 4)

Se conoce oficio Becas.288 del 2 de octubre del 2003 (REF. CU-418-2003), suscrito por el MBA. Gustavo Amador, Coordinador del Consejo Asesor de Becas y Capacitación, en el que transcribe el acuerdo tomado por ese Consejo en sesión 560-2003, punto 9) del 25 de setiembre del 2003, en relación con la solicitud de ayuda

económica de la Licda. Beatriz Eugenia Páez Vargas, para asistir al Taller Latinoamericano de Capacitación de Evaluadores Externos, que se realizará en Lima, Perú, del 24 al 28 de noviembre del 2003.

SE ACUERDA:

1. Autorizar la participación de la Licda. Beatriz Eugenia Páez Vargas, Encargada del Programa de Ciencias de la Educación en I y II Ciclos, en el Taller Latinoamericano de Capacitación de Evaluadores Externos, que se realizará en Lima, Perú, del 24 al 28 de noviembre del 2003.

Para tal efecto, se aprueba:

- ◆ El pago del boleto aéreo San José – Lima- San José.
 - ◆ Inscripción \$1750 (mil setecientos cincuenta dólares), que incluye hospedaje, alimentación, transporte terrestre (aeropuerto-hotel aeropuerto), materiales del taller, asesorías, participación en todas las actividades teórico-prácticas del taller-equipo y servicios de apoyo para las actividades del taller y actividades culturales.
 - ◆ Fecha de salida del país: 23 de noviembre, 2003.
Fecha de regreso al país: 29 de noviembre, 2003.
 - ◆ Los gastos se tomarán de la partida correspondiente a la Rectoría.
2. Solicitar a la Licda. Páez que a su regreso, presente un informe y comparta su experiencia con los funcionarios de la Universidad.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 5)

Se conoce oficio Becas.321 del 30 de octubre del 2003 (REF. CU-467-2003), suscrito por el MBA. Gustavo Amador, Coordinador del Consejo Asesor de Becas y Capacitación, en el que transcribe el acuerdo tomado en sesión 563-2003, punto 7 del 24 de octubre del 2003, sobre la solicitud de la MBA. Ana Patricia Cascante Monge.

SE ACUERDA:

Autorizar la participación de la MBA. Ana Patricia Cascante Monge, Analista de Sistemas, en los Talleres y Foro Internacional "Interfaces", que se realizará en la Universidad de Colima, México, del 24 al 28 de noviembre del 2003.

Para tal efecto, se aprueba:

- ◆ El pago del boleto aéreo San José – Colima, México – San José.
- ◆ Inscripción por \$335 (trescientos treinta y cinco dólares)
- ◆ Un adelanto de viáticos por \$1170 (mil ciento setenta dólares), correspondiente a seis días y medio.
- ◆ Fecha de salida del país: 23 de noviembre, 2003.
Fecha de regreso al país: 29 de noviembre, 2003.
- ◆ Los gastos se tomarán del presupuesto correspondiente a la Rectoría.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 5-a)

SE ACUERDA solicitar al Consejo Asesor de Becas que brinde un informe al Consejo Universitario, sobre lo que se ha gastado en el presente año en ayudas económicas para capacitación en el exterior, incluyendo las solicitudes que ha enviado a este Consejo y que se han cargado al presupuesto de la Rectoría.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 7)

Se conoce oficio O.J.2003-416 del 29 de octubre del 2003 (REF. CU-455-2003), suscrito por el Lic. Celín Arce, Jefe de la Oficina Jurídica, en el que autoriza al Consejo Universitario que prorrogue cualquier término y por el plazo que estime conveniente, en relación con su nombramiento.

SE ACUERDA:

1. Solicitar al señor Rector que presente al Consejo Universitario el informe laboral del desempeño del Jefe de la Oficina Jurídica, correspondiente al primer año de su gestión.
2. Dejar pendiente la nota O.J.2003-416 del Lic. Celín Arce.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 8)

El Consejo Universitario ACUERDA felicitar a la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, y en particular al Dr. Pedro Ramírez, por la excelente organización del I Simposio de Teología: un acercamiento al hombre y a la mujer de hoy, celebrado del 4 al 7 de noviembre del presente año.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 9)

Considerando que algunos miembros del Consejo Universitario no pueden asistir a la gira programa para el 22 de noviembre del 2003 al Centro Universitario de San Isidro de Pérez Zeledón, SE ACUERDA reprogramar dicha gira.

ACUERDO FIRME

AMSS**